

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2017

“TE AMO MUJER”

El Ayuntamiento de Alcolea y sus Concejalías de Bienestar Social e Igualdad convocan el Concurso de Fotografía 2017 “Te amo Mujer” con motivo del 25 de Noviembre Día internacional de la No Violencia de Género, con el que se quiere mostrar la figura de la mujer libre, sin miedos, siendo respetada y amada.

BASES

1. Participantes.

- Podrá participar cualquier persona, del municipio de Alcolea, de forma individual o en grupo.

2. Requisitos de los trabajos.

- No se admitirá más de una obra por persona o grupo.
- La fotografía presentada tendrá como temática principal la figura de la mujer libre, respetada y amada.
- No se admitirán fotografías que hayan sido galardonadas en otros concursos.
- Se podrán presentar fotografías que hayan sido realizadas con un teléfono móvil, una cámara compacta o una cámara RÉFLEX.
- No se aceptarán foto-montajes, ni fotos que hayan sido modificadas.
- Sí se aceptarán fotos editadas.
- Deberá ser una foto original realizada por el participante o el grupo que participa.
- La fotografía podrá presentarse en color o blanco y negro.
- La fotografía deberá enviarse en formato digital JPG.
- Se rechazará cualquier fotografía que atente contra la dignidad de las personas, los derechos humanos o la integridad de las mujeres.

3. Plazo de inscripción y entrega de trabajos:

- El plazo de inscripción y envío de la fotografía se realizará hasta el 23 de noviembre de 2017.
- La inscripción rellena y firmada por cada participante en el concurso, se enviará a través del correo electrónico: cultura@alcolea.es y podrán descargarse en la web o bien en el Ayuntamiento, Biblioteca y Centro Guadalinfo.

- El envío de la fotografía se realizará, exclusivamente, en formato digital, a través de correo electrónico a la dirección: cultura@alcolea.es
- En el correo en el cual se envíe la fotografía participante deberá indicarse: Título de la obra, medidas de ésta, categoría con la que concursa y nombre del participante.

4. Premios:

- Los premios se entregarán en base a las siguientes categorías:
 - Categoría Sénior: Hombres y mujeres de 20 años en adelante.
 - Categoría Juvenil: Hombres y mujeres entre 13 y 20 años en adelante.
 - Categoría Infantil: Niños y niñas entre 6 y 12 años de edad.

5. Entrega de premios:

- La entrega de premios tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 2017, en acto público, aprovechando el acto del día de la No violencia de Género en la puerta del Ayuntamiento de Alcolea. En el acto se anunciarán a los ganadores.
- Todas las fotografías participantes serán expuestas.
- De no asistir las personas premiadas al acto de entrega, la Organización se reserva el derecho de hacer lo que estime oportuno.

6. Valoración:

- Las fotografías premiadas se seleccionarán conforme a la decisión de un jurado que será designado por el Ayuntamiento de Alcolea, pudiendo declarar desierto o compartido alguno de los premios, si estima que ninguna de las obras presentadas alcanza la calidad mínima deseada.
- El Ayuntamiento de Alcolea se reserva la posibilidad de publicar las obras presentadas al concurso.

7. Fotografías premiadas:

- La fotografía ganadora en cada categoría será expuesta durante un periodo de un año en distintas instalaciones del Ayuntamiento de Alcolea.
- EL resto de obras deberán ser recogidas por los participantes, después de ser expuestas, en un plazo de 10 días desde el cierre de la exposición. En caso de no ser recogidas pasarán a ser propiedad del ayuntamiento.

8. Exención de responsabilidades:

- El Ayuntamiento de Alcolea queda exento de cualquier responsabilidad derivada del posible plagio o incumplimiento de la legislación en materia de propiedad intelectual en la que pudiesen incurrir las obras presentadas.

La participación en el concurso lleva consigo la aceptación de éstas Bases.